U.O.C. N°1600 /2019

Asunción, 25 de abril de 2019.-

Señor
Abg. **PABLO SEITZ**, Director Nacional.
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

La Unidad Operativa de Contratación del M.O.P.C. en cumplimiento de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y del Decreto Reglamentario N° 21.909, se dirige a usted a fin de remitir el Pliego de Bases y Condiciones, para el **LLAMADO MOPC Nº 21/2019 LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICION DE PAPELERIAS PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL MOPC CON ID 359408.**

Se remiten los siguientes documentos respaldatorios exigidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas:

- Nota de Comunicación
- Pliego de Bases y Condiciones
- Resolución de Aprobación del Pliego de Bases y Condiciones
- Certificado de disponibilidad Presupuestaria.
- Constancia de Plurianualidad.

Justificación de Contrato Abierto por Monto:

El presente llamado se realiza bajo la modalidad de Contrato Abierto. Considerando que no se dispone con precisión de la información respecto a los requerimientos exactos de las necesidades durante el periodo de vigencia de Contrato.

Sin otro tema en particular, lo saludo atentamente.

Srta. Liney Romina Lucena Vera
Directora
Unidad Operativa de Contratación

CARLOS GONZÁLEZ
U.O.C. - M.O.P.C.

Scanned by CamScanner